

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-I-012-2020

OBJETO: CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALÉÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ”.

ADENDA No. 3.

De conformidad con el Numeral 4.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos, se expide el presente documento.

El Gobierno Nacional, expidió el Decreto Nacional No. 457 de 2020 de fecha 22 de marzo de 2020 “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”, mediante el cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020.

En este sentido, atendiendo la medida de aislamiento, y con el fin de que los posibles proponentes cuenten con el tiempo necesario para la consecución de todos los documentos para la conformación de sus ofertas, es procedente modificar el cronograma establecido.

Con base en lo señalado:

PRIMERO: Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III, a partir de la actividad “Cierre (plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1)” el cual quedará así:

**“SUBCAPÍTULO III
CAPÍTULO I
CRONOGRAMA”**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	20 de abril de 2020 Hasta las 10:00 a.m.*
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	24 de abril de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 24 de abril de 2020 al 29 de abril de 2020. A través del correo electrónico:

	tercerosfindeter@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	05 de mayo de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	06 de mayo de 2020 Hora: 02:00 p.m.*
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	11 de mayo de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 12 de mayo de 2020 a través del correo electrónico: tercerosfindeter@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	14 de mayo de 2020

*** Findeter indicará oportunamente el lugar y/o mecanismo de recepción de las propuestas y de apertura de sobres, lo anterior en atención a las medidas de asilamiento determinadas por el Gobierno Nacional.**

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

En lo demás y frente a lo no especificado en la presente adenda, los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

Para constancia se expide en Bogotá D.C. a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.